

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA SELECCIONAR SEIS PLAZAS Y LAS POSIBLES VACANTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASPE

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Reunidos, en la Sala de Concejales del Excmo. Ayuntamiento, a las doce horas del día dieciséis de julio de dos mil diecinueve, los integrantes del Tribunal que se constituye para seleccionar seis plazas y las posibles vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe, mediante oposición libre, Tribunal integrado por:

- D. Christian Villacampa Lacasa, Oficial Accidental de la Policía Local de Caspe, Presidente del Tribunal.
- D. Victor Murillo Díaz de Cerio, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D. Carlos Alberto Fuertes Aragües, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D^a. Isabel Arnal Arroniz, Secretario del Ayuntamiento de Caspe que actuará como Secretario del Tribunal.

Ante las consultas telefónicas realizadas por los aspirantes, relativas a la calificación necesaria para superar la prueba realizada el día 15 de julio de 2019, primer ejercicio de la oposición.

Visto que la base séptima de la convocatoria, apartado primero señala textualmente:

"7.1. Primer ejercicio. El ejercicio de los aspirantes se calificará de 0 a 10 puntos".

El tribunal, por unanimidad, resuelve aclarar a los aspirantes, que es necesario para superar el ejercicio obtener un mínimo de 5 puntos.

Asimismo, por unanimidad, el Tribunal rectifica el error advertido en el acta redactada el día 15 de julio, haciendo constar que la convocatoria corresponde como consta en la citada acta a la aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de marzo de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 59 de fecha 14 de marzo de 2019, y en el Boletín Oficial del Estado número 72 de fecha 25 de marzo de 2019, para proveer seis plazas y las posibles vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe, mediante oposición libre.

Publicar la presente acta en el Tablón de anuncios de la Corporación y en la página web.

En Caspe, a 16 de julio de 2019.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIO

LOS VOCALES